

INFORME TÉCNICO ELÉCTRICO No. STHV-DMGT-AH-IE-2022-004
PROYECTO DEFINITIVO DE REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA
“SITIO DE DESARROLLO Y AYUDA COMUNITARIA CAFETERÍA PARROQUIA SAN PEDRO DE CUMBAYÁ”

En atención al trámite Nro. STHV-2022-0753-E ingresado a esta Secretaría el 28 de marzo de 2022, mediante el cual se solicita la revisión del proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado “SITIO DE DESARROLLO Y AYUDA COMUNITARIA CAFETERÍA PARROQUIA SAN PEDRO DE CUMBAYÁ”, a desarrollarse predio Nro. 130745, al respecto se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. El proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “SITIO DE DESARROLLO Y AYUDA COMUNITARIA CAFETERÍA PARROQUIA SAN PEDRO DE CUMBAYÁ”, se desarrolla en el lote con predio N° 130745 y clave catastral N° 1051606002, ubicado en las calles Juan Montalvo, Gabriel García Moreno y Francisco de Orellana, barrio Cumbayá Cabecera, parroquia Cumbayá, propiedad de CONSEJO GUBERNATIVO DE BIENES ARQUIDIOCESANOS DE QUITO, según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2. El predio se encuentra dentro del Inventario Nacional de acuerdo a la Declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Nación de 1984 y cuyos listados de inventario fueron validados mediante resolución No. 114-DE-INPC-2020 de 28 de diciembre de 2020, emitida por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Cuenta con catalogación de protección: absoluta para el bloque principal de la Iglesia.
- 1.3. Con oficio STHV-2021-3361-E, de 08 de noviembre de 2021, se ingresó para su revisión el proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “SITIO DE DESARROLLO Y AYUDA COMUNITARIA CAFETERÍA PARROQUIA SAN PEDRO DE CUMBAYÁ”, emitiéndose observaciones al proyecto a través del informe técnico estructural N° STHV-DMGT-AH-IE-2021-025, anexo del Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-5137-O de fecha 27 de diciembre de 2021.
- 1.4. Con Oficio Nro. Nro. STHV-2022-0753-E ingresado a esta Secretaría el 28 de marzo de 2022, se reingresa el proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “RESIDENCIA ORELLANA” para su correspondiente revisión y aprobación.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
- Código Eléctrico Ecuatoriano [CPE INEN 019]
- EEQ [Normas para sistemas de Distribución]
- Ordenanza Metropolitana No. 001 [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito]

3. PROPUESTA ELÉCTRICA

- 3.1. La propuesta eléctrica de proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado: “SITIO DE DESARROLLO Y AYUDA COMUNITARIA CAFETERÍA PARROQUIA SAN PEDRO DE CUMBAYÁ”, considera la implementación de un (01) medidor de energía que alimenta al tablero de distribución con alimentador de calibre 2 x 1/0 AWG TTU AL + 1 x 1/0 AWG TTU AL.
- 3.2. Las características de los circuitos de alimentadores, iluminación, tomacorrientes y salidas especiales se encuentran debidamente especificados en la documentación presentada.
- 3.3. La propuesta eléctrica consta de una (01) Memoria Técnica y dos (02) planos.

El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	Memoria Técnico - Descriptiva	Dieciocho (18) hojas impresas de un solo lado elaboradas y firmadas por el Ing. Wilson Vizcaino Deley.
	Planos con el diseño eléctrico de:	
02	- CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN - CIRCUITOS DE FUERZA	
03	- DIAGRAMA UNIFILAR - DETALLES CONSTRUCTIVOS	IE- 02

4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería eléctrica (documentos, memorias técnicas y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**, al proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva denominado “SITIO DE DESARROLLO Y AYUDA COMUNITARIA CAFETERÍA PARROQUIA SAN PEDRO DE CUMBAYÁ”, que se desarrolla en el lote con predio N° 130745 con clave catastral N° 1051606002.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	H. Vásconez	U.A.H.	20220513	 Firmado electrónicamente por: HENRY LEONARDO VASCONEZ ACUNA
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20220513	 Firmado electrónicamente por: VIVIANA VANESSA FIGUEROA PARRA